

RESOLUCIÓN

Visto el expediente tramitado para la contratación por procedimiento **ABIERTO SIMPLIFICADO**, con varios criterios de adjudicación, del **SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE APRENDIZAJE DE MECATRONICA Y CON TECNOLOGÍAS DE INDUSTRIA 4.0 PARA CIFP POLITÉCNICO DE MURCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA Y FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT-GENERATIONEU” (C20.I02.P04.S06).**

Visto el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, relativo a la composición de las Mesas de Contratación.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Resolución de 3 de octubre de 2023 (BORM nº 235 de 10 de octubre de 2023),

RESUELVO

Designar a los vocales de la Mesa de Contratación que asistirá al órgano de contratación para la adjudicación por procedimiento **ABIERTO SIMPLIFICADO**, con varios criterios de adjudicación, de **SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE APRENDIZAJE DE MECATRONICA Y CON TECNOLOGÍAS DE INDUSTRIA 4.0 PARA CIFP POLITÉCNICO DE MURCIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA Y FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT-GENERATIONEU” (C20.I02.P04.S06)**, quedando la misma configurada del siguiente modo:

- Presidente:

Titular: D^a. Pilar Moreno Hellín.- Vicesecretaria.

Suplente: D^a Concepción Fernández González.- Jefe de Servicio Jurídico.

- Vocales:

Titular: D. Crisanto Fuster Rodríguez.- Técnico Educativo del Servicio de Formación Profesional.

Suplente: Dña. María José Jiménez Sánchez.- Técnico Educativo del Servicio de Formación Profesional.

Titular: D^a M^a Dorotea Jover González.- Interventora Delegada.

Suplente: D. Juan Ignacio Navarro Corchón.- Técnico Responsable en la Intervención Delegada.

Titular: D^a. M^a Dolores Ródenas Vera.- Asesoría Jurídica.

Suplente: D^a. Cristina Serrano Pérez.- Asesoría Jurídica.

- Secretario:

Titular: D^a. Alicia Pérez Grau.- Jefe de Servicio de Contratación.

Suplente: D. Francisco Javier Riosalido Hernández.- Técnico.

LA SECRETARIA GENERAL,
P.D. LA VICESECRETARIA,

Fdo.- Pilar Moreno Hellín. *(Documento firmado electrónicamente)*

